



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE ORIENTE

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



## CONSTANCIA

La Suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía Municipal de San Antonio de Oriente, por este medio hace constar que, en el mes de **MAYO** del año 2024, la Municipalidad no realizó **CONCESIONES** a particulares o empresas para explotar alguno de sus bienes o servicios durante un tiempo determinado.

Se firma la presente a los 07 días del mes de junio del año 2024 en el Municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.

Licda. Jenevith Avila  
**Tesorera Municipal**  
San Antonio de Oriente

Correo: [tesoreriasao@gmail.com](mailto:tesoreriasao@gmail.com)